



NOTA DE PRENSA 066-2017/RA

### **Congresista Arce saluda la aprobación del crédito suplementario que permitirá concluir las obras de agua y saneamiento en 23 comunidades de Abancay**

El congresista Richard Arce consideró como un logro, del trabajo conjunto de las autoridades de la Municipalidad Provincial de Abancay y de su despacho, la aprobación del crédito suplementario de 4 millones 431,084 soles que permitirá concluir las obras de Ampliación de los Servicios de Agua y Saneamiento Básico Rural en 23 comunidades de Abancay con SNIP N° 251318, publicado mediante DS N°366-2017 en el diario oficial El Peruano.

“Esperemos que con este crédito se puedan concluir con éxito estas obras de infraestructura que permitirán mejorar la calidad de vida de más de 15 mil personas que conforman estas comunidades. No olvidemos que estas obras se habían detenido tras haberse identificado fallas técnicas en el proyecto original que se elaboró en la gestión del alcalde Noé Villavicencio” señaló el congresista Arce.

“Con este avance hemos honrado el compromiso que adquirimos con los dirigentes de las 23 comunidades de Abancay como Llañucancha, Atumpata Alta y Baja, y Umaccata, quienes nos manifestaron hace meses, su preocupación por la paralización de estas importantes obras de agua y saneamiento” añadió.

Como se recordará luego de recibir el pedido de las 23 comunidades para que se reanuden estas obras de infraestructura, el parlamentario apurimeño se reunió con el alcalde de Abancay, Manuel Campos y sus regidores, para coordinar acciones que permitan continuar con este proyecto. Posteriormente, el congresista Arce y el alcalde Campos se reunieron con el ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Bruce; el viceministro de Construcción y Saneamiento, Gustavo Olivar y su equipo técnico.

En dicha reunión, el congresista Arce respaldó la solicitud del burgomaestre abanquino ante los representantes y funcionarios del Ejecutivo, manifestando la importancia de brindar este crédito suplementario, lográndose al final de la cita, el compromiso de las autoridades del MTC para enviar el proyecto del DS al Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el cual se autoriza el crédito suplementario y que finalmente fue publicado el sábado pasado.

Finalmente el congresista Richard Arce, señaló que ahora está pendiente facilitar la participación de los representantes de estas 23 comunidades en la fiscalización de la obra. “Con la epidemia de la corrupción, lo mejor es curarnos en salud. Es por ello mi recomendación para que sea la población la que también fiscalice” sostuvo.

A través del DS N° 366-2017, que incluye esta obra de la Municipalidad Provincial de Abancay, se beneficia también a 55 proyectos de gobiernos locales de diversas regiones del país, como parte de los programas de Saneamiento Urbano y Saneamiento Rural.

Se adjunta DS N°366-2017 publicado en el diario oficial El Peruano y anexos.

**Lima, 18 de diciembre de 2017**

Se agradecerá el apoyo en su difusión.